

ENZA ZADEN España, S.L.
Camino Canal de Beninar, s/n
Apdo. Correos 39
04710 Santa M^a del Aguila
Almería
ESPAÑA

Teléfono
+34 950 58 33 88
+34 950 58 33 77
Fax
+34 950 58 33 90

E-mail
información@enzazaden.es
Web
www.enzazaden.es



DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN

Preámbulo

Existen diferentes grados de especificidad en las relaciones entre las plantas y las plagas o agentes patógenos. La identificación de esta especificidad requiere generalmente el uso de métodos de análisis altamente elaborados. El detectar si una planta sufre una plaga o enfermedad o no, puede depender del método de análisis empleado. Es importante en general subrayar que la especificidad de una plaga o enfermedad puede variar en el tiempo y en el espacio, que depende de factores medioambientales y que pueden surgir nuevos biotipos de plagas o razas de enfermedades capaces de superar una resistencia.

Definiciones

Inmunidad: no objeto de ataque o infección por una plaga o enfermedad específica.

Resistencia: es la capacidad de una variedad para limitar el crecimiento y desarrollo de una plaga o enfermedad específica y/o el daño que éstas causan en comparación con variedades sensibles, bajo condiciones medioambientales y presiones de plaga o enfermedad similares. Las variedades resistentes pueden mostrar algunos síntomas o daños de la enfermedad bajo una fuerte presión de la plaga o enfermedad. Se definen dos niveles de resistencia:

Resistencia Alta/Estándar (HR*): variedades que en un alto grado limitan el crecimiento y desarrollo de la plaga o enfermedad específica bajo una presión normal de la enfermedad o de la plaga, en comparación con variedades sensibles. Sin embargo puede que estas variedades muestren algunos síntomas o daños de la enfermedad bajo una fuerte presión de la plaga o enfermedad.

Resistencia Moderada/Intermedia (IR*): variedades que limitan el crecimiento y desarrollo de la plaga o enfermedad específica, pero pueden mostrar una mayor cantidad de síntomas o daños en comparación con variedades con resistencia alta/estándar. Las variedades moderada/medianamente resistentes mostrarán, de todas formas, unos síntomas o daños de la enfermedad menos severos que las variedades sensibles, cuando se cultivan bajo condiciones medioambientales y/o presión de la plaga o enfermedad similares.

Sensibilidad: es la incapacidad de una variedad para limitar el crecimiento y desarrollo de una plaga o enfermedad específica.

Información por variedad

Las resistencias de nuestras variedades serán codificadas (ver nuestro listado en www.enzazaden.com), salvo que se indique lo contrario. En el caso de que una variedad sea resistente a más de un patógeno, cada código de resistencia será separado por el símbolo “/”.

- Si en un código de resistencia de una determinada variedad se hace referencia a una determinada raza para la cual la resistencia es válida esto significa que no lo es para ninguna otra raza del mismo patógeno.
- Si en un código de resistencia no se hace referencia a las razas de un patógeno para el cual la resistencia es válida, esto significa que la resistencia es válida solamente para determinadas razas y no posteriores razas especificadas del patógeno, por lo cual esta resistencia no es una garantía de que la variedad no será infectada por el mencionado patógeno.

Tolerancia: es la capacidad de una variedad para soportar el estrés abiótico sin serias consecuencias para el crecimiento, apariencia y rendimiento. Las compañías de hortícolas continuarán utilizando el término tolerancia para el estrés abiótico.